

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**VELILLA DE SAN ANTONIO****CONTRATACIÓN**

Por resolución de la Alcaldía de fecha 6 de julio de 2026 se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico relativo a la concesión del servicio de explotación del bar-restaurante del Centro de mayores de Velilla de San Antonio, redactada por los Servicios Técnicos Municipales.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://velilladesanantonio.sedelectronica.es>).

Lo que se firma electrónicamente en Velilla de San Antonio.

Velilla de San Antonio, a 9 de julio de 2026 (firmado).

(01/11.716/26)

